



**CEU**

*Escuela Internacional  
de Doctorado*

## PROGRAMA EN HUMANIDADES PARA EL MUNDO CONTEMPORÁNEO PROPUESTA DE ACTIVIDADES

**DENOMINACIÓN:** AF8.- Movilidad

Nº HORAS	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL	MODALIDAD	CARÁCTER
160 hrs min. *	Anual	Presencial	Específica del Programa.

**PROFESOR RESPONSABLE:** Juan Carlos Jiménez

**CENTROS CON LOS QUE COORDINA:**

**Barcelona:** Enrique Martínez

**Valencia:** Emilio Callado

**CONTENIDOS:**

Estancias en centros de Investigación y otras Universidades nacionales o extranjeras

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD (clases magistrales, prácticas, casos ....):**

El director/tutor de la tesis, con el visto bueno de la Comisión académica y de acuerdo con el doctorando, propondrá la estancia en centros de investigación y Universidades nacionales o extranjeras de acuerdo con las necesidades y el plan de trabajo del doctorando. La movilidad deberá estar adecuadamente justificada y planificada de modo en que se definan los objetivos a alcanzar. Se realizará a lo largo del periodo previsto para la realización de la Tesis Doctoral (3 ó 5 años, según sea un estudiante a tiempo completo o parcial, respectivamente) y con preferencia en los últimos años del programa.

La actuación de movilidad consistirá en una estancia de investigación en una Universidad o Centro Internacional con los que la CEINDO y el programa tienen acuerdos establecidos para este tipo de acciones.

La CEINDO y los profesores del programa están gestionando la firma de convenios específicos para la realización de estancias de investigación: Villanova University, College of Liberal Arts and Sciences (USA), Universität Passau (Alemania), Accademia Urbana delle Arti (Roma, Italia), Université d'Avignon et des Pays de Vaucluse (Francia), Universidad Santo Tomás (Chile), Universidad de Caen-Normandie (Francia), ESEADE Instituto Universitario (Argentina), Universidad Católica de Lublin (Polonia), Universidad Panamericana (México) Pontificia Universidad Salesiana, Roma y Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia.

En el caso de los alumnos a tiempo completo, la movilidad se llevará a cabo preferentemente en el segundo/tercer año de permanencia en el programa. Esta movilidad será –mínimo- de 1 mes (160 horas) y máximo de 6 meses (960 horas). En el caso de los estudiantes a tiempo parcial la movilidad se podrá realizar a partir del tercer año de estancia en el programa. Los estudiantes de modalidad parcial realizarán igualmente una movilidad mínima de 1 mes (160 horas) y máximo de 6 meses (960 horas) buscando siempre la compatibilidad con la situación laboral y personal del estudiante \*. La Universidad tiene previsto, a través de la plataforma e-learning de la CEINDO que los doctorandos puedan tener comunicación audiovisual (Hangouts) con los investigadores internacionales que participan en el programa, favoreciendo a través de medios virtuales la colaboración y la experiencia internacional del Programa de Doctorado.



# CEU

*Escuela Internacional  
de Doctorado*

El procedimiento para el seguimiento de la movilidad es llevado a cabo por el director de la tesis asignado por el programa en España y por el investigador internacional que acoge el doctorado. En este sentido, cada director de tesis del programa, de acuerdo con el estudiante, fija unos objetivos y tareas a realizar durante la estancia por el doctorando. Los mismos son comunicados al investigador internacional que acoge al doctorando para que haga un seguimiento de las actividades. Además, durante la estancia de investigación, el Director de la tesis y el Doctorando mantienen un contacto virtual (Hangouts) al menos una vez cada 15 días para intercambiar cómo va el desarrollo del plan de trabajo. El director de la tesis asignado por el programa en España intercambia información al menos una vez durante la estancia del doctorando con el investigador responsable que acoge al doctorando para evaluar los progresos alcanzados. Una vez terminada la estancia internacional, el doctorando debe traer firmado un documento por parte del investigador internacional en el que haga constar el aprovechamiento de la estancia para los fines programados, así como un informe personal detallado de las actividades y progresos realizados durante su estancia. El Director de tesis al regreso de la estancia del doctorando evalúa la documentación y los logros alcanzados en contacto con el investigador internacional del centro de acogida.

El Director de tesis dará el visto bueno, en su caso al cumplimiento de actividades científicas programadas y quedará registrado en el portfolio del estudiante.

## **COMPETENCIAS BÁSICAS Y CAPACIDADES:**

### **Competencias básicas**

- Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional (CB5)
- Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento (CB6)

### **Capacidades personales**

- Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar (CP4).

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

- Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.
- Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

## **PROCEDIMIENTO DE CONTROL (asistencia, evaluación...):**

El doctorando deberá aportar un documento firmado por el tutor o investigador responsable en el centro de destino, así como un informe detallado de las actividades y progresos realizados durante su estancia. El director de la tesis dará el visto bueno, en su caso al cumplimiento de actividades científicas programadas y quedará registrado en el portfolio del estudiante.